



Ilustre Municipalidad
de Buin

1969-2

11 OCT 2023

BUIN

DECRETO ALC. N° 3242 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el señor Alcalde, don Miguel Araya Lobos, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

D E C R E T O

- 1.- Decrétese Feriado Legal del señor Alcalde, don **MIGUEL ARAYA LOBOS**, Cedula de Identidad N° , por los días **11 y 12 de Octubre de 2023**, ambas fechas inclusive.
- 2.- Nombrase como Alcalde Subrogante a don **JUAN ASTUDILLO ARAYA**, Administrador Municipal, por los días **11 y 12 de Octubre de 2023**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/IVR/ahs

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Alcaldía – Adm. Municipal
- Recursos Humanos